

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)

1. DATOS GENERALES					
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	2/9/2024			
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SANTA ROSA Y CALLE FRANCISCO BOLOGNESI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA CRUZ DE ANDAMARCA DISTRITO DE SANTA CRUZ DE ANDAMARCA DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CUI N°2632714.			
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACION	-			
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	231			
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	2632714		
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	FORMATO N° 07-A		
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO					
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N°4349-2024-GRL/GRI / INFORME N°1249-2024GRL/GRI/OO-VABB	Fecha de recepción	2/9/2024
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	De oficio		Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión	De oficio		Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión	De oficio		Con motivo de observaciones
		Fecha de la quinta versión	De oficio		Con motivo de observaciones
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
		De ser afirmativa la respuesta detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
		Documento que aprueba la estandarización		Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACION HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
		Documento que aprueba la Homologacion		Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualizara en el Capitulo III de la Seccion Especifica de las Bases			
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO				



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)**

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							

2.9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							

2.10 AJUSTES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes o modificaciones

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS DEL PROVEEDOR	
Nº Item	Resolucion Gerencial Regional N°138-2024-GRL/GRI
Fecha	14/6/2024



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)**

En el ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 29° y el artículo 41° inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico del PIP: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SANTA ROSA Y CALLE



3

FRANCISCO BOLOGNESI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA CRUZ DE ANDAMARCA DISTRITO DE SANTA CRUZ DE ANDAMARCA DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"-CUI N° 2632714, con un costo total del proyecto de S/ 1,534,800.32 (un millón quinientos treinta y cuatro mil ochocientos con 32/100 soles), disgregado de la siguiente manera:

COSTO DIRECTO (CD)	956,498.77
GASTOS GENERALES (12.16%CD)	116,337.01
UTILIDAD (16% CD)	95,649.88
SUB TOTAL (ST)	1,168,485.66
IGV (18% ST)	210,327.42
VALOR REFERENCIAL DE OBRA (V.R.)	1,378,813.08
SUPERVISION DE OBRA (5% V.R.)	68,940.65
EXPEDIENTE TECNICO	25,000.00
GESTION DE PROYECTO (4.5% V.R.)	62,046.59
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION	1,534,800.32

Con un plazo de ejecución de obra de 120 días calendario, con precios referidos al mes de abril de 2024, siendo que el referido expediente técnico ha sido elaborado, evaluado y coordinado por los siguientes profesionales: Elaboración del Expediente Técnico: María Benilda Cuzcano Angeles, Ing. Civil, Responsable de la Elaboración del Proyecto, con CIP N° 172553; Conformidad del Expediente Técnico, Gianfranco Calderon Chavez, Ing. Civil, Responsable de la Aprobación, con CIP N° 269009; Coordinador del Expediente Técnico, Marbil Kenedy Miranda Rimache, Ing. Civil, Coordinador del Proyecto con CIP N° 172347 y cuenta con la conformidad de la Jefatura de Proyectos y Estudios y de la Gerencia Regional de Infraestructura, siendo la modalidad de ejecución que contempla el Expediente Técnico es por Contrata en el Sistema de Contratación a Precios Unitarios.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial Regional, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Arq. Justo Victor Quiñones Mayo
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
C. A. B. N° 4440

DE LA ENTIDAD

N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Soles	<input checked="" type="checkbox"/>	Dólares	<input type="checkbox"/>	Otro: Señalar otra moneda
	MONTO	S/. 68,940.65 (Sesenta y ocho mil novecientos cuarenta con 65/100 Soles)				

en el caso de consultorias de obras, demas detallar los costos directos, gastos generales fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demas condiciones definidas en el requerimiento.

INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	FECHA DE CULMINACION DE LA INDAGACION EN EL MERCADO
--	--

4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
---	----	-------------------------------------	----

SEGÚN EL ARTICULO 34 DEL RGL, Y SEGÚN APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)**

4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.</i>					
4.4	SOBRE LA INFORMACION QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la informacion que pueda utilizarse para la determinacion de los factores de evaluacion</i>					
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACION	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					
5.	 <p align="center">NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				

NOTA: El presente formato se utilizará para la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.